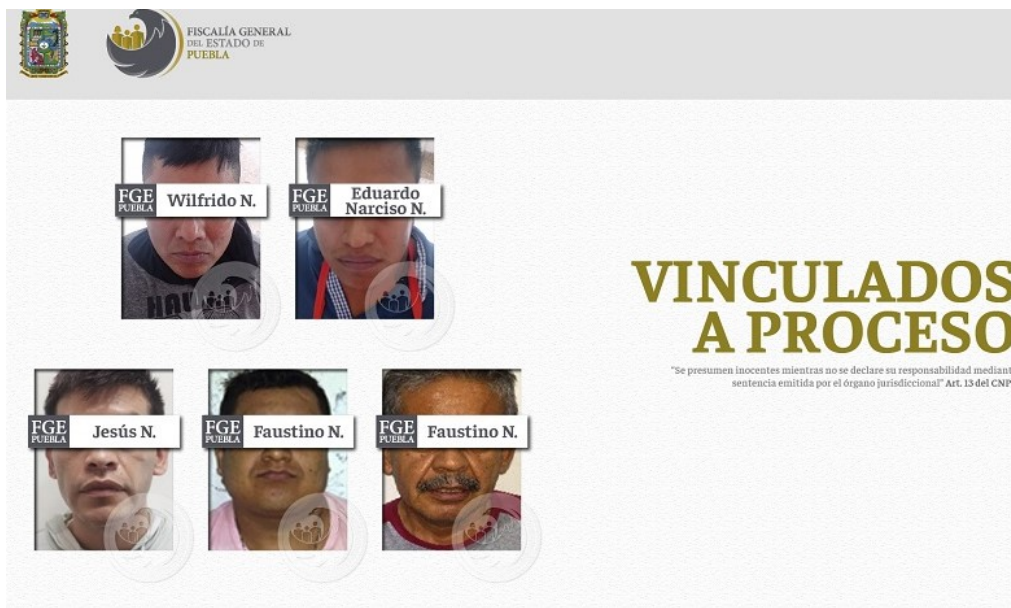


Vinculan a proceso a seis detenidos en cateos en Hueytamalco

El Ciudadano · 6 de febrero de 2023

Los sujetos fueron acusados por delitos de resistencia de particulares y narcomenudeo



La Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla obtuvo la vinculación a proceso de **Eduardo N., Wilfrido N. y Jesús N.**, quienes fueron detenidos en cateos realizados en el municipio de Hueytamalco, el pasado 6 de enero.

Te puede interesar: Policía estatal cibernética emite recomendaciones para evitar ser víctima de chantajes

De acuerdo con la Fiscalía poblana, los imputados fueron acusados por los **delitos de resistencia de particulares y delitos contra la salud** en su modalidad de narcomenudeo.

Después de ser detenidos, los hombres solicitaron duplicidad del término para resolver su situación jurídica. Posteriormente, la **FGE presentó en audiencia elementos de prueba** que permitieron obtener la vinculación a proceso, con la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa.

Cabe señalar que, derivado de dicho operativo también, se **arrestaron y vincularon a proceso a Faustino N. y Faustino N.**, a quienes se les aseguraron diversas dosis de droga.



Derivado de los diferentes homicidios que se han registrado en las primeras semanas del año, las autoridades estatales y federales, como la **Guardia Nacional y el Ejército Mexicano**, reforzaron la **seguridad del municipio**.

Uno de los casos más graves fue el **triple homicidio de mujeres en un bar de Hueytamalco**, que ocurrió el 5 de enero de 2023.

Foto: Fiscalía de Puebla

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➔ <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano